

Algunos fundamentos educativos y administrativos para la propuesta de creación de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Gestión Educativa en el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas.

María Elena Pensado Fernández y Juan Manuel Ortiz García*

Fecha de recepción: 28-10-2013

Fecha de aceptación: 28-11-2013

RESUMEN

En el marco de la amplia gama de necesidades humanas, encontramos aquellas que corresponden a la necesidad de preservación de la naturaleza humana. Ello, se ha logrado en gran medida a través de la transmisión de los conocimientos adquiridos por medio de la experiencia del ser humano con los entornos físicos y sociales a los que se ha enfrentado. A fin de satisfacer esa necesidad, los integrantes de las sociedades han ideado mecanismos para facilitar dicho proceso educativo, siendo uno de los principales, la creación de instituciones dedicadas a brindar servicios educativos. Como cualquier organización, la educativa requiere de diversas herramientas para cumplir cabalmente su misión y sus propósitos. Ante ello, la disciplina administrativa cobra importancia singular dado que a través de su aplicación es posible transitar desde el establecimiento de objetivos y metas, y la determinación de las estrategias para lograrlos, hasta el establecimiento de sistemas de control para garantizar, hasta donde sea posible, la eficiencia de los resultados. En este tenor, la gestión representa una actividad que, además de ser asumida por quienes integran los grupos de trabajo -lo que implica una responsabilidad derivada en acción-, permea las cuatro fases del proceso administrativo. El presente trabajo presenta algunos fundamentos teóricos y prácticos para reflexionar acerca de la posibilidad de contemplar, dentro de la estructura académica del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana, la creación de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Gestión Educativa.

Palabras clave: *Proceso administrativo, Gestión, Gestión Educativa.*

ABSTRACT

As part of the wide range of human needs, we find those that correspond to the need for preservation of human nature. This has been achieved largely through the transfer of knowledge acquired through the human experience with physical and social environments to which it has faced. To meet this need, members of societies have developed mechanisms to facilitate this educational process, one of the main, the creation of institutions dedicated to providing educational services. Like any organization, the educational needs of various tools to fulfill his mission and purposes. In response, the management discipline becomes important as unique through its application is possible to move from setting goals and objectives, and determining strategies to achieve them, until the establishment of control systems to ensure, to the extent possible the efficiency of the results.

In this vein, the management is an activity which, besides being assumed by those who make up the working groups, which implies an action - liability, permeates the four phases of the administrative process. This paper presents some theoretical and practical foundations for thinking about the chance to see, within the academic structure of The Institute for Research and Advanced Studies in Management Sciences from the Universidad Veracruzana, the creation of the Online Lead Generation and Application of Knowledge Education Management.

Keywords: *Administrative Process, Management, Education Management.*

I. INTRODUCCIÓN

Es difícil concebir una organización que no se plantee propósitos específicos en torno a los cuales giren sus actividades. Ello, dada la naturaleza de creación de este constructo humano, naturaleza basada en el concepto de facilitar, hasta donde sea posible, la vida de los individuos que conforman una comunidad, satisfaciendo de una mejor manera las distintas necesidades que emergen como consecuencia del contacto con los entornos físicos y sociales a los que el hombre se enfrenta.

De esta manera, a partir de la amplia gama de necesidades que el ser humano va teniendo en el transcurso de su vida, y de las condiciones que el medio con toda su dimensión le impone, surge la necesidad de colaboración con el prójimo, lo cual de manera paulatina y cada vez más técnica, da lugar a la conformación de lo que hoy conocemos como organizaciones.

En este sentido, puede concebirse a la organización como un constructo humano que a manera de sistema social, deliberadamente constituido, se orienta a satisfacer las necesidades de los miembros de una comunidad. Este concepto implica por una parte una integración de voluntades y una sistematicidad en la acción, y por la otra, la existencia de propósitos comunes orientados a lograr un bienestar tanto en el plano individual, como en el contexto de una comunidad integrada por los miembros participantes.

* Académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana.

Las necesidades de supervivencia física en primera instancia, y de convivencia y desarrollo personal y social, en segunda, dieron lugar a la conformación de las primeras formas de organización: aquellas orientadas a la consecución de alimento, vestido y habitación; las de creación de estructuras comunales y políticas para la convivencia y participación, con la normatividad que corresponde; las de manejo económico de los recursos adquiridos; las encargadas de promover y conservar la ideología del grupo, incluyendo a la religión y a las acciones que de ella se desprenden, y las encargadas de conservar y transmitir el conocimiento logrado, a fin de preservar la cultura desarrollada y garantizar la trascendencia. Ellas, son algunos de los ejemplos de las primeras formas de organización que han derivado en la institucionalización y desarrollo social con que hoy día contamos.

Por otro lado, para el logro de los propósitos que cada organización se plantee como centro de acción, se requiere el uso de recursos, mismos que contemplan una amplia gama de posibilidades; entre ellas, destacan los recursos de naturaleza material, financiera, de mercadeo de los resultados de la producción, de capital humano, y de organización y comunicación. Cada uno de estos recursos requiere, para ser eficientes, de un cuidadoso manejo y una adecuada aplicación, y para ello, se requieren de diversas herramientas. Ante ello, la administración se presenta como una valiosa alternativa, a través de la cual es posible determinar hasta dónde se quiere llegar, cómo hacerlo, a través de qué elementos y cómo se va dar el seguimiento de los cursos emprendidos para lograr lo planificado, aspectos que dan lugar al llamado proceso administrativo.

Anteriormente se dejó ver que una de las necesidades primordiales del ser humano es la de conservar el saber adquirido a través de la experiencia con el entorno, así como transmitir ese saber a través de las generaciones, a fin de trascender como seres sociales. Ello, ha dado lugar a la conformación del concepto de educación, y a la integración de organizaciones dedicadas al establecimiento de procesos en materia educativa: la *organización escolar*, organización que como cualquier otra, requiere tanto de la integración de elementos necesarios para su adecuado funcionamiento, como de la aplicación de un sistema administrativo que le facilite el adecuado logro de los propósitos establecidos. Esta acción, recae en lo que se denomina con el término de *Gestión Educativa*.

En adelante mostramos algunos elementos tanto del concepto de educación como del de administración, para conjugarlos en el que corresponde al de gestión educativa; así mismo, se presentan los principios de un paradigma en el que pueden basarse las acciones de investigación/intervención del quehacer académico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias

Administrativas de la Universidad Veracruzana, en el marco de una Línea de Generación y Aplicación del conocimiento, próxima a proponerse.

II. RESPECTO DE LA EDUCACIÓN

El término educación es un concepto utilizado por muchos estudiosos a lo largo del tiempo, y representa una experiencia vivida por todos los miembros de una sociedad a través de diversos contextos entre los que se cuentan la familia, la propia comunidad en que se habita, y la institución denominada escuela. Como parte de la vida cotidiana formal o informal, la educación ha acompañado la vida y desarrollo del ser humano y sobre ella se han vertido diversas opiniones tanto a favor como en contra, reflexionando su naturaleza, importancia y formas de aplicación, derivando en muchas ocasiones acciones encaminadas a mejorar los procedimientos y resultados que corresponden.

En cuanto a su significado, se puede preguntar ¿Qué es la educación? La educación no se define de manera universal. No existe una definición única y lineal. Lo que sí se puede afirmar es que desde el lugar, el momento y la lente desde la que se le define, existe un trasfondo particular.

Como lo mencionan García y García (2012:48), el término educación proviene etimológicamente del vocablo *educere* que significa extraer sacar hacia afuera; y *educare* que significa proporcionar desde afuera.

Al respecto, López (2006:18) menciona: "Según plantea Octavi Fullat (1992) en su libro *Filosofías de la educación*, la palabra educación tiene su origen en el término latino *dux, ducis* que deriva en dos ramas distintas de palabras: *educare* y *educere*. Del término *educare* que significa nutrir, alimentar, instruir, enseñar, se deriva el concepto *educatio* (el acto de educar), que nos lleva a entender lo educativo como un proceso de crianza, nutrición, transmisión que sucede entre dos personas, donde el educando es un objeto pasivo que "es educado por" otro, el educador. En cambio, de la palabra *educere*, que como bien sabemos quiere decir hacer salir, tirar de, estirar, sacar algo de dentro, se deriva el término *eductio* que significa "sacar algo de otra cosa" y que nos lleva a entender el hecho educativo como un proceso participativo y activo donde el educando "se educa" y no "es educado por" otro; el educando adquiere, en este segundo término, un papel relevante en el que "saca de sí mismo" algo, desarrolla sus propias potencialidades y herramientas, se

eleva como ser humano, se hace mejor, se prepara, es decir, se anticipa a la vida que le viene y va adquiriendo lo necesario para afrontarla de una manera cada vez mejor”.

Definir la educación no es trabajo fácil, ni se contempla encontrar o construir una sola definición estática o ajena al tiempo, al espacio, a las dimensiones de cada realidad. Sin embargo, la clarificación de conceptos en términos de la educación formal, puede ser un punto de partida para encaminar los esfuerzos de mejora en esta encomiable tarea social. A lo largo de la historia, podemos encontrar variadas definiciones de educación.

García (y otros) hacen un análisis de algunas definiciones que sobre educación han realizado diversos autores, entre ellos: Platón, Aristóteles, Séneca, Tomás de Aquino, Comenius, Kant, Rousseau, Herbart, Montessori, Dewey, García Morente, Ortega y Gasset y Gine de los Ríos, por citar algunos de los más conocidos. En su síntesis, identifica las notas que aparecen de forma sistemática y destaca los rasgos presentes en dichas definiciones: perfeccionamiento, socialización, influencia, autorrealización, intencionalidad, fin, referencia a facultades humanas, comunicación.

“...la idea esencial que predomina sobre el concepto de educación es la de *perfeccionamiento*, lo que implica que *la educación está dirigida al logro de una modificación optimizadora, un enriquecimiento, el paso de un estado a otro mejor*. Si no se tratase de esa proposición positiva, no se podría hablar con propiedad de educación.” (García, Ruiz y García, 2009, pp. 33-34).

La diversidad de posturas y enfoques filosóficos, teórico-educativos o pedagógicos, ha dado muestra de que el concepto de educación es relativo y que ha cambiado con el tiempo, al menos en el discurso, aunque no necesariamente en los hechos. Su acepción corresponde a contextos determinados desde donde se intenta definir.

En este marco, sin duda, las diferentes concepciones tienen similitudes y puede decirse que existe un punto de convergencia cuando ha sido considerada la educación, como uno de los ejes centrales sobre los cuales se asientan esperanzas de mejora para el humano, la sociedad y el cosmos. A pesar de las connotaciones del término, su significado gira en torno a promover cambios en las personas, a fin de mejorar la calidad de vida de las distintas generaciones, en distintos periodos de tiempo.

Las definiciones de educación se han construido desde la práctica y también desde elaboraciones teóricas; ambas construcciones conviven en realidad.

Algunas tienen su base en un paradigma tradicional, a pesar de que el criterio que demanda la sociedad actual, cuyos tintes muestran un grado sustantivo de complejidad, se orienta por una visión caracterizada por una profunda visión social encaminada a impulsar serias transformaciones en la institución escolar y, por ende, en la sociedad.

“Educar es un proceso y como tal lleva implícita la idea del avance y del progreso. La educación de los individuos implica el final conseguido, o sea hablamos de la acción social (educar) sobre los individuos (seres sociales) capacitándolos (desarrollo de capacidades) para comprender su realidad y transformarla de manera consciente, equilibrada y eficiente para que puedan actuar como personas responsables socialmente. Por ello la educación es el resultado del proceso educativo que implica preparación para transformar una realidad desde los conocimientos, habilidades, valores y capacidades que se adquieran en cada etapa y a lo largo de la vida. La educación implica por tanto la idea de la optimización; es decir, que quien intenta educar a otros (heteroeducación) o quien pretende educarse (autoeducación) asume la idea del perfeccionamiento del individuo social, por tanto este constituye una función de la sociedad.” (Díaz y Alemán, 2007, p.3).

Entonces, podemos decir que el concepto de educación tiene una firme articulación con una perspectiva social. De ahí que, en la arena social, la educación necesita mirar y ser mirada como parte de un tejido social complejo. Por tanto, hablar de educación como fenómeno multidimensional no es hablar de un concepto abstracto; por el contrario, vive y da vida a sujetos concretos, actores que participan antes, durante y después de un proceso de educación de tipo formal, cuyas ideas y acciones confluyen e impactan en escenarios de diversa naturaleza, imprimiendo de esta manera un dinamismo inacabado.

Para cumplir su misión, para atender su responsabilidad, la educación formal, en cualquiera de sus niveles educativos, ha requerido de una organización que la legitime, la institución escolar.

“La escuela es un importante vehículo a través del cual un grupo social trasmite su historia y complejo de valores. Por medio de la educación se forman las personas y se establecen los vínculos económicos, políticos y culturales que mantienen estable a la sociedad o generan los procesos de cambio. La sociedad instituye a la escuela o a las organizaciones que la forman, condicionando en buena medida

los procesos de institucionalización que se dan en ella." (Muñoz, 2009, p. 94).

Hablar de escuela o institución escolar, remite a referentes disímiles. Y aun cuando no pretendemos ahora buscar un acuerdo sobre su concepción, podemos afirmar que, al menos en el ideal de una vasta mayoría, la institución educativa tiene el gran compromiso de promover el crecimiento, desarrollo y formación de cada persona en el sentido más amplio, en contextos situados, dando empuje al mismo tiempo a un desarrollo globalmente entendido en sus extensas esferas de la vida en sociedad. Aun cuando al hablar de *escuela*, se podría aludir a un mismo concepto, es claro que cada cultura, cada sociedad y hasta cada agente escolar (padres, alumnos, directivos, profesores) tiene su propia definición.

No obstante la diversidad de conceptos el origen de las diferencias, las instituciones educativas basan su labor a partir de ciertos criterios, condiciones y normas que les son marcadas por las políticas educativas propias del contexto; y sin embargo también se observa que "Cada programa contiene implícita o explícitamente una serie de condiciones sociales cuya presencia no está garantizada de la misma manera en todas las instituciones educativas." (Tenti, 2008, p.138).

Con todo y las evidentes diferencias, en cada centro escolar permean políticas, programas, recursos y acciones encaminadas al proceso pedagógico que involucra a estudiantes en primer término, aunque por supuesto también al personal académico, alrededor de una necesaria organización que, en el mejor de los casos, promueve una educación de calidad.

"Desde un enfoque estructural nos toca precisar la importancia que tiene nuestra escuela como institución, o sea como una parte de la trama social; analizaremos la escuela como una organización, lo que nos lleva a verla como una estructura administrativa u organizacional, con organigramas y manuales de organización y procedimientos. El punto de vista final, el de la escuela como comunidad, nos precisa la necesidad de clarificar cómo se integran las personas en grupos o sectores que tienen los mismos o semejantes intereses. Al describir este apartado es conveniente precisar que la escuela o facultad universitaria es las tres cosas al mismo tiempo: una institución, una organización y una comunidad." (Muñoz, 2009, p.157).

Una vez introducidos algunos enunciados acerca de los conceptos de *educación* y *escuela* como institución educativa, y bajo el paraguas de la organización escolar, nos interesa ahora situarnos en

el contexto educativo mexicano.

Actualmente, la educación en nuestro país, se esquematiza por tipo, nivel y servicios, de la manera que se muestra en el cuadro 1 (SEP, 2012).

Cuando se refiere a Servicios, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presenta los mostrados en el cuadro 2.

Cada nivel educativo, cada modalidad y cada servicio se rigen, al menos formalmente, bajo una misión, una visión y unos objetivos establecidos que tocan, en primer término dos grandes áreas de impacto. Por un lado, el eje central y punto nodal de toda educación es el relativo al proceso pedagógico, vinculado fundamentalmente con los agentes centrales: estudiantes y profesores, proceso mediado por saberes y valores establecidos y plasmados en lo que se ha denominado como currículum o plan curricular. Por otro lado, la relación que de alguna manera se vive con el entorno real.

La figura que permite cumplir con las funciones y los servicios educativos de tipo oficial, es fundamentalmente la escuela. La *escuela* es definida por la SEP (2012) como el "Conjunto organizado de recursos humanos y físicos que funciona bajo la autoridad de un director o responsable, destinado a impartir educación a estudiantes de un mismo nivel educativo y con turno y horario determinados".

En este marco, vemos tres componentes fundamentales: los alumnos, los docentes y las escuelas. Adicionalmente, un área que da soporte al trabajo académico en una institución educativa es, precisamente, la que queda del lado de la administración de los recursos con que se cuenta para la consecución de uno de los principales objetivos, la formación de estudiantes.

Por ende, la calidad de los servicios educativos cobra vital presencia en la vida de esta organización social. Sería inadmisibles que se atiende una parte del compromiso institucional, y se desatiende otra. Sin duda se hace necesario y pertinente configurar un escenario que articule los factores y procesos académicos y administrativos, desde una perspectiva integral en consonancia con un contexto espacio temporal determinado.

III. RESPECTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

De igual manera que sucede con el resto de las organizaciones, la dedicada a brindar servicios de educación contempla para su quehacer, y para alcanzar de manera eficiente sus propósitos, tanto del uso de recursos como de las bondades que ofrece el estudio y la aplicación de conceptos y herramientas propios de la Ciencia Administrativa. De ello, se desprende que como cualquier organización, la educativa requiere del establecimiento de objetivos

Cuadro N° 1. Esquema General del Sistema Educativo Nacional. Servicios Educativos Escolarizados.

Tipo educativo	Nivel	Servicios
Educación Básica	Preescolar	General Cursos Comunitarios Indígena
	Primaria	General Cursos Comunitarios Indígena
	Secundaria	General Técnica Telesecundaria
Educación Media Superior	Profesional técnico	CET, Cecyte, Conalep y otros
	Bachillerato	General Tecnológico
Educación Superior	Técnico Superior	Universidades Tecnológicas Otros
	Licenciatura	Normal Universitaria Tecnológica
	Posgrado	Especialidad Maestría Doctorado

Fuente: (SEP, 2012).

Cuadro N° 2. Servicios educativos proporcionados por la SEP.

Servicios	
Educación inicial	Lactantes
	Maternales
	Educación vía padres de familia
Educación especial	Centro de Atención Múltiple
	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
Formación para el trabajo	Centro de Formación para el Trabajo
Educación para adultos	Alfabetización
	Primaria
	Secundaria
	Formación para el Trabajo
Sistemas abiertos	Media Superior
	Superior

Fuente: (SEP, 2012).

y metas así como de la determinación de las mejores estrategias para alcanzarlos; de igual manera, del diseño de estructuras, de la integración de recursos, y la determinación de procedimientos, así como de las mejores acciones para conducir los comportamientos de sus integrantes hacia dicho logro; además de los mecanismos de supervisión y control para garantizar los resultados esperados; acciones todas ellas que quedan comprendidas en lo que se ha denominado con el término de proceso administrativo.

Al ser considerada como una organización, la entidad escolar no queda exenta de encontrarse inmersa en un contexto donde los recursos deben ser cuidadosamente administrados para contribuir al logro de objetivos; en este considerando, es posible observar en dicha entidad diversas áreas funcionales de aplicación de estos recursos. Espacios para la planificación, producción y transmisión del conocimiento, para su difusión –o mercadeo, según sea el caso-, para el manejo de los recursos financieros y materiales, para la creación de sistemas de comunicación, y para la gestión del capital humano implicado, integran un contexto donde la disciplina administrativa juega un papel relevante.

En este tenor, la gestión en este contexto representa un gran reto a alcanzar tanto como un área de oportunidad susceptible de abordar para quienes nos dedicamos al quehacer investigativo en el campo de conocimientos de la Ciencia Administrativa.

La gestión educativa, entendida en primer instancia como *un proceso a través del cual se articulan acciones tendientes a lograr objetivos previamente planteados*, permea los cuatro momentos del proceso administrativo y resulta vital para cristalizar los propósitos de cada uno de ellos. En este sentido, la gestión educativa puede concebirse como *el conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de un centro escolar para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en-con-para la comunidad educativa* (Pozner (1997), citado por Medardo Tapia Uribe, 2004: 367).

Dicha gestión implica por un lado un espacio de reflexión y por el otro la toma de decisiones respecto a las acciones que resultan necesarias para contribuir a mejorar las condiciones que a través de diagnósticos pudiesen detectarse, acciones que según Sander (1996) pueden ser delineadas, a partir de una perspectiva histórica de la teoría administrativa y de su presencia en la educación latinoamericana, en cuatro construcciones distintas de la gestión educativa, considerando los conceptos de *eficiencia, eficacia, efectividad y relevancia*.

A continuación, y considerando la propuesta del autor citado, se presenta un breve resumen de cada una de ellas.

La *Administración Eficiente* toma como marco a la Escuela Clásica de la Administración, y se basa en la racionalidad económica y productividad material, haciendo a un lado el contenido humano, político y ético de la gestión que corresponde. Considera a la organización como un sistema cerrado, mecánico y racional, y a la mediación administrativa apoyada principalmente en el concepto de eficiencia, donde se acentúa la capacidad económica y un desempeño orientado a la maximización de recursos. Su criterio de desempeño es entonces el económico, en torno al cual la capacidad administrativa debe orientarse a la máxima producción de resultados, haciendo uso mínimo de recursos, energía y tiempo.

La *Administración Eficaz*, por su parte, tiene como referente principal a la Escuela Psicosociológica de la Administración, y concibe a la organización como un sistema orgánico y natural donde la eficacia administrativa debe ocuparse de forma sustancial al logro de los objetivos educativos, enfocando principalmente los aspectos pedagógicos de las instituciones educativas y del sistema al que pertenecen. Tiene como criterio de desempeño al elemento institucional que concibe una capacidad administrativa orientada al logro de los fines y objetivos de la práctica educativa.

En lo que respecta a la *Administración Efectiva*, Sander (1996) menciona que la misma se basa en los postulados de un conjunto de teorías contemporáneas de la administración como son la administración para el desarrollo, la ecología administrativa, la teoría de las contingencias y el desarrollo institucional, entre otras, poniendo énfasis en las variables del ambiente externo y destacando el concepto de efectividad a partir del cual se mide la capacidad respuesta, como solución, a problemas *políticamente* planteados por los participantes de una comunidad. Desde esta perspectiva se concibe a la organización como un sistema abierto que debe adaptarse a su entorno a fin de responder a las exigencias de la sociedad, lo que induce al concepto de *Responsabilidad Social*.

Finalmente, la *Administración Relevante*, enfoca su naturaleza desde la perspectiva de las enunciaciones interaccionistas de la teoría organizacional y de la administración, retomando la preocupación por el desarrollo humano sustentable y la calidad de vida, en torno a la cultura y los valores de la sociedad. Define a la organización como un sistema global y multicultural en el cual, para resultar relevante, la mediación administrativa debe enfatizar los principios de concientización, significación, acción humana colectiva y totalidad. Propone que la gestión educativa debe evaluarse en los términos de los significados y las consecuencias de su actuación para el mejoramiento del desarrollo humano y la calidad de vida en la escuela y en la sociedad.

Como se puede observar, cada una de estas

construcciones indica un fin determinado que contempla la realidad de cualquier contexto, en específico y para este caso, del educativo. No obstante la aparente contradicción de las ideas que en ellas se plantea, y en concordancia con el punto de vista de Sander (1996), en la práctica las cuatro resultan complementarias.

Lo importante a destacar aquí, es que las mismas pueden fungir como un referente para la realización de investigaciones/intervenciones desde el campo de conocimientos de la Ciencia Administrativa, contemplando además de las fases del proceso administrativo, las diferentes áreas funcionales que como organización pueden presentar las entidades educativas sin importar su naturaleza pública o privada, ni los niveles educativos que las mismas aborden.

Hasta aquí, se puede apreciar la importancia que pudieran tener los elementos presentados para la constitución de una nueva Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en el IIESCA: la de Gestión Educativa, además de los referentes desde los cuales se puede partir para realizar acciones de investigación o intervención en un contexto que resulta amplio e interesante de abordar.

IV. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La Administración es una disciplina que resulta susceptible de aplicación en el vasto contexto de la actividad humana. Ello, dadas la naturaleza y las características tanto de la propia disciplina como del entorno donde la acción humana tiene lugar.

Por lo general, los trabajos académicos relacionados con esta disciplina tienden a considerar organizaciones de carácter privado, es decir empresas cuya producción se enfoca principalmente a productos tangibles, lo cual representa beneficios específicos para la propia empresa y para la sociedad circundante a la que pertenece. No obstante las bondades que de ello se deriven, existe un amplio contexto donde los productos intangibles resultan relevantes como satisfactores de necesidades humanas.

Caso específico, es el ámbito de la educación y sobre todo de las organizaciones responsables de su impartición, entidades donde los procesos administrativos encuentran espacios de aplicación y evaluación.

Si bien la organización educativa guarda ciertas diferencias con la entidad productora de bienes tangibles, también es posible encontrar una amplia gama de similitudes que permiten el acceso para la intervención administrativa. Procesos de planificación, organización, dirección y control, así como de evaluación de la actividad educativa, se presentan interesantes a la vista de la mente

administrativa.

Con la posibilidad de creación de una nueva Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas, que tenga como objeto de estudio a la gestión educativa, se abre la posibilidad de realizar trabajos conjuntos de investigación e intervención no sólo desde la perspectiva administrativa, sino en combinación con el punto de vista de los propios actores educativos cuya experiencia en el área, consideramos, da la oportunidad de profundizar y ampliar un camino de enriquecimiento teórico y práctico en el campo de conocimientos al cual pertenecemos: la Ciencia Administrativa, partiendo de que existen proyectos concluidos o en proceso vinculados al mejoramiento de la educación.

Esperamos que lo aquí descrito, pueda aportar a la justificación de la creación de esta línea: Gestión Educativa.

REFERENCIAS

- Andrés Fernández, Miguel A. (2005). Propuesta de indicadores del proceso de enseñanza/aprendizaje en la formación profesional en un contexto de gestión de calidad total. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v. 11, n. 1. http://www.uv.es/RELIEVE/v10n2/RELIEVEv11n1_4.htm.
- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. En REICE Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, Vol. 4 No. 2e. pp. 84-101. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1984540>
- García A., María y García G., Juan (2012). Filosofía de la educación. Cuestiones de hoy y de siempre. Madrid, España: Narcea Ediciones-UNED. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=2inIqpe3A2YC&pg=PA48&lpg=PA48&dq=El+t%C3%A9rmino+educaci%C3%B3n+proviene+etimol%C3%B3gicamente+del+vocablo+educere+que+significa+extraer+sacar+hacia+afuera,+y+educare+que+significa+proponer+desde+afuera.&source=bl&ots=1DpyEZhqL2&sig=yI7QE_88BkAggwy-A8dLT6LQw&hl=es-
- García Aretio Lorenzo, Ruiz Corbella Martha y García Blanco Miriam (2009). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Obras básicas UNED. Madrid, España: Narcea Ediciones. Disponible en: <http://books.google.com.mx/>
- Helizondo Huerta, Aurora y otros (2003). La nueva escuela I. México: Paidós.
- López Calva, Martín (2006). Educar para la vida obedeciendo a la vida y guiando la vida. Cinco fábulas y una confabulación, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México) [en línea], XXXVI (1º y 2º trimestres) : [Fecha de consulta: 11 de octubre de 2013] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27036204>> ISSN 0185-1284
- Muñoz L., Temístocles (2009) Los sistemas educativos. La Educación y las organizaciones que educan. Serie Didáctica: Persona, Pedagogía y Sociedad. México: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Sánchez R., Iván y Navarro L., Marco A. (Coord.) (2010). Reformas, gestión y retos de la universidad en la sociedad del conocimiento. Colección Problemas Educativos en México:

Porrúa. / U.A. Tamaulipas.

Sander, Benno (1996). *Gestión educativa en América Latina: construcción y reconstrucción del conocimiento*. Buenos Aires: Troquel.

Secretaría de Educación Pública (2012). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales cifras, ciclo escolar 2011-2012*, http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/2/images/principales_cifras_2011_2012.pdf

SEP-PROMEP (2013). *Conceptos básicos del Programa para el Mejoramiento del Profesorado, PROMEP*, (<http://promep.sep.gob.mx/ca1/Conceptos2.html>).

Tapia U., Medardo (2004). *Federalización y gestión educativa estatal, el caso de Morelos*. RMIE, Abr-Jun 2004, Vol. 9, Núm. 21, pp. 361-401 <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002105.pdf>

Tenti, F., Emillio (2008). *La escuela y la cuestión social*. Conferencia en: *Diálogos Pedagógicos*. Año VI, N° 11, abril 2008. Pág. 127-146

William Daros (2009). *¿Importa que la «educación» sea «ciencia de la educación»?* *Diálogos pedagógicos*, ISSN 1667-2003, Vol. 7, N° 14, págs. 11-28.